



**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ICA
CRONOGRAMA DEL PROCESO DE RACIONALIZACIÓN 2019**



ACCIONES ADMINISTRATIVAS	FECHAS	NIVEL
CORRESPONDE CORA DE LAS II.EE.		
Taller de Capacitación dirigido a directores de II.EE. polidocentes completo	2-8 de abril (Pendiente)	EBR EBE EBA CETPRO
Conformación de la Comisión CORA en cada II.EE., elección de la CORA, emisión de la R.D., copia de Acta de Instalación del CORA I.E. y presentación a la DRE-ICA/UGEL de la R.D.	8 - 10 de abril	
Proceso de evaluación de racionalización CORA II.EE. Identificar las necesidades y excedencias (Revisión de la información del SIRA WEB trabajo de análisis)	11 al 17 de abril	
Publicar y notificar al personal declarado excedente	22 al 23 de abril	
Presentación de reclamos	24-26 de abril	
Absolución de reclamos CORA I.E.	29-30 de abril	
Publicación cuadro final	30 de abril	
Remisión del informe final de la Comisión CORA IE a la DREI/UGEL	2 y 3 de mayo	
Levantamiento de observaciones por la CORA DRE	2 días a partir de la observación por CORA DRE/UGEL	
CORRESPONDE A LA DREI/UGEL		
Revisión y aprobación de Informe CORA IE a través del SIRA WEB	6 -10 mayo	EBR EBE EBA CETPRO
Evaluación de meta de atención en II.EE. unidocente y multigrado	11 al 17 abril	
Reubicación y adecuación de plazas vacantes excedentes con resolución	13 – 16 mayo	
Presentación de solicitud de personal excedente para ser reasignado a otro nivel o modalidad educativa	17 mayo	
Elaborar el listado de prioridad de personal excedente (preliminar)	20 – 21 mayo	
Presentación de reclamos	22 mayo	
Absolución de reclamo y publicación de cuadro definitivo	23-24 mayo	
Informe a la UPP sobre reubicación de plazas excedentes eventuales	27 mayo	
Adjudicación de personal excedente	28 mayo	
Emisión de resolución de reasignación	29 - 30 mayo	
Informe de personal excedente y listado de plazas vacantes a la DRE	31 mayo	
Informe final sobre el proceso de racionalización	3 – 4 junio	
DRE		
Elaborar el listado de prioridad de personal excedente	5 - 6 junio	
Reubicación y adecuación de plazas vacantes excedentes.	7 junio	
Publicación de plazas orgánicas vacantes	10 junio	
Reasignación de personal excedente	12 junio	
Emisión de resolución de reasignación y notificación a la UGEL de destino	13 junio	
Reubicación de plazas vacantes excedentes a nivel las UGELs del ámbito regional	14 junio	
Elaboración del informe final sobre el proceso de racionalización	17 junio	
CORA UGEL		
Evaluación y atención a docentes que solicitaron reasignación en mérito a su formación profesional	28 mayo	
MINEDU		
Evaluación del proceso de racionalización a través del sistema SIRA WEB	Julio - Noviembre	

*Para EBR Polidocente Completo (Inicial, Primaria y Secundaria) su presentación será en físico y a través del Módulo SIRA WEB en las fechas establecidas.